



- c) Lotes: No procede.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 13/01/2015.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. Importe neto: 135.019,20 euros, más 28.354,03 euros de 21 % IVA, dando un total: 163.373,23 euros.
5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 135.019,20 €.
6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
- a) Fecha de adjudicación: 13/05/2015.
  - b) Contratista: Grant Thornton, SLP.
  - c) Importe de adjudicación: 122.000,00 euros, más 25.620,00 euros de 21 % IVA, en total 147.620,00 euros.
  - d) Fecha de formalización del contrato: 18/06/2015.
7. FINANCIACIÓN: Fondos Comunidad Autónoma.

Mérida, a 24 de junio de 2015. La Secretaria General, M.<sup>a</sup> JOSÉ RUBIO CORTÉS.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de 4 de junio de 2015 sobre construcción de una vivienda unifamiliar y de una dependencia para garaje y cuarto de instalaciones. Situación: parcela 88 del polígono 1. Promotora: D.<sup>a</sup> María Iñesta Papí, en Carrascalejo. (2015082116)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de una vivienda unifamiliar y de una dependencia para garaje y cuarto de instalaciones. Situación: parcela 88 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 10049A001000880000JH) del polígono 1. Promotora: D.<sup>a</sup> María Iñesta Papí, en Carrascalejo.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 4 de junio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 5 de junio de 2015 sobre legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 108 del polígono 49. Promotor: D. José Antonio Ramírez Rodríguez, en Fuente del Maestro. (2015082099)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 108 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 06054A049001080000PP) del polígono 49. Promotor: D. José Antonio Ramírez Rodríguez, en Fuente del Maestro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 5 de junio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 9 de junio de 2015 sobre construcción de planta de tratamiento de residuos vegetales. Situación: parcela 55 del polígono 118. Promotor: Valadés Serrano, CB, en Valdehornillos. (2015082107)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: